



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a (**GILMA CARREÑO**), a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **SDIS REQ.1158072018 ENT. 20732**

EL SUSCRITO: **LUCAS CORREA MONTOYA**

Subdirector para la vejez

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario_____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta:

La dirección no existe:

El destinatario desconocido:

No hay quien reciba la comunicación:

Cambio de domicilio:

Cerrado:

Otro: Rehusado:

No reporta Dirección:

Fuerza Mayor: X

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **SDIS REQ.1158072018 ENT. 20732**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles: _____

Subdirector para la Vejez

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy:

17 de JUL 2018

LUCAS CORREA MONTOYA

Proyectó: Concha Llanos- Secretaria

P.

SUIS
Jno: 12440 SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Inst: GILMA CARREA AAAO
Asun: RESPUESTA
Fecha: 17/05/2018 10:19 AM
Cod: SAL-48/43 RPA: ENI-20732

Fol: 1 Anx: 0
46743



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Observaciones:		Observaciones:	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
C.C.:		C.C.:	
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
Fecha 2:	DIA:	MES:	AÑO:
18	MAYO	2018	
<input type="checkbox"/>	No Reside	<input checked="" type="checkbox"/>	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección Errada	<input type="checkbox"/>	Fallecido
<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/>	No Contactado
<input type="checkbox"/>	Cerrado	<input type="checkbox"/>	No Reclamado
<input type="checkbox"/>	Rehusado	<input type="checkbox"/>	No Existe Número
<input type="checkbox"/>	Desconocido		
Motivos		Motivos	
de Devolución		de Devolución	

Código 12440

Bogotá, D.C.

Señora
GILMA CARREÑO
Cédula 41338759

Carrera 19 N° 81 C -16 Sur
teléfono 3132595896
Barrio Republica de Canadá
Localidad Ciudad Bolívar
Código Postal 111961
Ciudad

472
Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Nat. 01 8000 111 214

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE
INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRETA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: YG192308606CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
(GILMA CARREA AAAO) GILMA
CARREÑO
Dirección: Carrera 19 81C 16 SUR

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111961828

Fecha Prt. Admisión:

17/05/2018 10:21

Nota: El coporte de carga 000200 del 20/05/18

Reciba un cordial saludo.

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social emite respuesta a su solicitud, en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2007, en los siguientes términos:

Revisado el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios - SIRBE se observa que usted ingresó al servicio de Apoyos para la Seguridad Económica Tipo Cofinanciado D desde el día 1 de agosto de 2013, en la Subdirección Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar.

En lo que refiere a su petición "pedirles el favor que me ayuden con un nuevo mecanismos para poder cobrar, ya que soy una persona de la tercera edad y discapacitada y las huellas dactilares no me sirven en el momento de cobrar el bono de BONO COLOMBIA", nos permitimos indicar que una vez se acerque al punto de cobro allí puede solicitarle al personal del mismo, que se comuniquen con la central de EFECTY para que soliciten la desactivación del pago por biométrico, es decir con huella y le autoricen el pago a través PIN, para lo cual le asignarán un código con vigencia de 24 horas para hacer efectivo el cobro del apoyo económico, esta operación debe efectuarse cada vez que realice el cobro.

Cualquier información adicional requerida será atendida en Subdirección Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar, ubicada en la Calle 70 Sur No 34-05, Barrio

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Asunto: Radicado ENT 20732 del 04/05/2018
Requerimiento No. 1158072018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código 12440

Arborizadora Alta, teléfonos 71880841- 7172740, en horario de atención de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm.

Finalmente, manifestamos nuestra entera disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las y los ciudadanos del Distrito Capital.

Atentamente,

DIEGO PARDO L.
DIEGO FERNANDO PARDO LÓPEZ
Subdirector para la Vejez (E)

Con copia a:

Subdirección Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar, Calle 70 Sur No 34-05, Barrio Arborizadora Alta, Código Postal: 111941

Elaboró: Andrea Paola Benavides Quiroga -Abogada Subdirección para la Vejez *AS*

Revisó: Claudia Yaneth Castellanos Castellanos – Coordinadora Servicio Social Apoyos para la Seguridad Económica *da der*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

LAN

